



MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR
Departamento de Comayagua
"Otro Meámbar es Posible"



CONSTANCIA

El Suscrito Tesorero Municipal de este término en uso de las facultades legales que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR**; Que, en la Municipalidad de Meámbar, Comayagua, en el mes de Enero del año 2025, no hubo ninguna **REMUNERACION** de Dieta a Regidores Municipal.

Y para fines que el interesado convenga, firmo la presente constancia en el Municipio de Meámbar, Departamento de Comayagua a los 13 días del mes de Febrero del año Dos mil Veinticinco.




Ángel Antonio Argueta Fuentes
Tesorero Municipal



MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR
Departamento de Comayagua
"Otro Meámbar es Posible"



CONSTANCIA

El Suscrito Tesorero Municipal de este término en uso de las facultades legales que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR**; Que, en la Municipalidad de Meámbar, Comayagua, en el mes de Enero del año 2025, no hubo ninguna **REMUNERACION** de Empleados.

Y para fines que el interesado convenga, firmo la presente constancia en el Municipio de Meámbar, Departamento de Comayagua a los 13 días del mes de Febrero del año Dos mil Veinticinco.




Angel Antonio Argueta Fuentes
Tesorero Municipal



MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR
Departamento de Comayagua
"Otro Meámbar es Posible"



CONSTANCIA

El Suscrito Tesorero Municipal de este término en uso de las facultades legales que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR**; Que, en la Municipalidad de Meámbar, Comayagua, en el mes de Enero del año 2025, no hubo ninguna **REMUNERACION** de Jornal.

Y para fines que el interesado convenga, firmo la presente constancia en el Municipio de Meámbar, Departamento de Comayagua a los 13 días del mes de Febrero del año Dos mil Veinticinco.





Angel Antonio Argueta Fuentes
Tesorero Municipal